



los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Presentación de terna para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo y aprobación, en su caso. Lo anterior, con fundamento en los artículos 81 fracción XXV, 108 QUATER, del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags.
- V. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, fracción IX de la Ley Municipal del Estado de Aguascalientes, 20, 80 fracción IX, 85 fracción IV y 111 del Código Municipal de San Francisco de los Romo. Se somete a su consideración, discusión y en su caso, aprobación la designación como apoderados legales a los servidores públicos Mtro. Salvador Gallegos Muñoz y al Lic. Noé Vázquez Martínez, para que representen jurídicamente en los litigios en que el Municipio fuere parte.
- VI. Análisis y aprobación, en su caso, para que se faculte a la Téc. Margarita Gallegos Soto, Presidenta Municipal de San Francisco de los Romo, para gestionar y llevar a cabo la firma de contratos y convenios en beneficio del Municipio, así como para realizar gestiones para la obtención de recursos ordinarios y/o extraordinarios de procedencia federal, estatal y/o particulares, para la realización de proyectos de infraestructura física y social.
- VII. De conformidad con lo establecido en los artículos 68, 69, 72, 73, 75 y 76 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, se designan las comisiones que cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento desempeñará durante la presente Administración.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del Orden del Día.

